mail.google.com/mail/u/0/?zx=qjat7f1dz2gi#sent/KtbxLwHPxvjbMWxBHHqlHmLRVRBlXkgRRg

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 33
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 29
Más

Etiquetas +

UOC San Cosme y Damián <uoc.munisancosmeydamian@gmail.com>
para fortalezaemprendimientos

10:30 (hace 33 minutos)

Saludos cordiales. Desde la Unidad Operativa de Contrataciones de la comuna sancosmeña, remitimos Notificación de Adjudicación sobre el llamado a licitación por Contratación por Concurso de Ofertas N° 01/2022. I.D. N° 407.748; PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL .
Se adjunta: Notificación al oferente, Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, Resolución I.M. Nro. 214/2022 y Resolución HJM Nro 52/2022.
Sin otro particular, me despido muy atentamente.
FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones.
Municipalidad de San Cosme y Damián.

BEST TOURISM VILLAGES by UNWTO
(Mejor Pueblo Turistico del Mundo)

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

NotaAdj.CarlosCa... | InformeComitéAl... | Res.Adj.HJM.Alm... | Res.IM214.2022A...

mail.google.com/mail/u/0/?zx=qjat7f1dz2gi#sent/KtbxLxGLhSZwBxGmrtgBKJGTNQNZBBfhJV

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 33
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 29
Más

Etiquetas +

2 de 99

UOC San Cosme y Damián <uoc.munisancosmeydamian@gmail.com>
para manu.mendez

10:24 (hace 40 minutos)

Saludos cordiales. Desde la Unidad Operativa de Contrataciones de la comuna sancosmeña, remitimos Notificación de Adjudicación sobre el llamado a licitación por Contratación por Concurso de Ofertas N° 01/2022. I.D. N° 407.748; PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL .

Se adjunta: Notificación al oferente, Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, Resolución I.M. Nro. 214/2022 y Resolución HJM Nro 52/2022.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones.
Municipalidad de San Cosme y Damián.

BEST TOURISM VILLAGES by UNWTO
(Mejor Pueblo Turístico del Mundo)

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

NotaAdj.ManuelM... | InformeComitéAl... | Res.Adj.HJM.Alm... | Res.IM214.2022A...

mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHsbISWzPdQDVQGITrDrHnTNqmBwKZb

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 33
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 29
Más

Etiquetas +

UOC San Cosme y Damián <uoc.munisancosmeydamian@gmail.com>
para nutripan.vallejos

10:15 (hace 51 minutos)

Saludos cordiales. Desde la Unidad Operativa de Contrataciones de la comuna sancosmeña, remitimos Notificación de Adjudicación sobre el llamado a licitación por Contratación por Concurso de Ofertas N° 01/2022. I.D. N° 407.748; PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL .
Se adjunta: Notificación al oferente, Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, Resolución I.M. Nro. 214/2022 y Resolución HJM Nro 52/2022.
Sin otro particular, me despido muy atentamente.
FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones.
Municipalidad de San Cosme y Damián.

BEST TOURISM VILLAGES by UNWTO
(Mejor Pueblo Turístico del Mundo)

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

NotaAdj.Gabriela...

InformeComitéAl...

Res.Adj.HJM.Alm...

Res.IM214.2022A...

mail.google.com/mail/u/0/?zx=qjat7f1dz2gi#sent/KtbxLwGnPTtNmNdDNsGrRDgNrHSskzQnBV

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos 33
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 29
Más

Etiquetas +

4 de 99

UOC San Cosme y Damián <uoc.munisancosmeydamian@gmail.com>
para lakmi.sa

10:01 (hace 1 hora)

Saludos cordiales. Desde la Unidad Operativa de Contrataciones de la comuna sancosmeña, remitimos Notificación de Adjudicación sobre el llamado a licitación por Contratación por Concurso de Ofertas N° 01/2022. I.D. N° 407.748; PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL .
Se adjunta: Notificación al oferente, Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, Resolución I.M. Nro. 214/2022 y Resolución HJM Nro 52/2022.
Sin otro particular, me despido muy atentamente.
FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atte.

Unidad Operativa de Contrataciones.
Municipalidad de San Cosme y Damián.

BEST TOURISM VILLAGES by UNWTO
(Mejor Pueblo Turístico del Mundo)

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4 archivos adjuntos • Escaneado por Gmail

NotaAdj.LAKMI.pdf

InformeComitéAl...

Res.IM214.2022A...

Res.Adj.HJM.Alm...

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275 250/3 - San Damián e/Asunción- Itapúa – Paraguay

"Un municipio trasparente y participativo, que respeta a los habitantes, y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 8 de septiembre de 2.022.-

REF.: Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022. I.D. Nº 407.748; PROVISIÓN DE ALMUEZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL.----------

Señores:

MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ.

Oferente.-

De mi mayor consideración:

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución HJM Nº 52/2022 de fecha 7 de setiembre del 2022, acto resolutivo dispone: **ART. 1** RATIFICAR, la Resolución de la Intendencia Municipal N° 214/2022 "por la cual se Aprueba La Adjudicación de La Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 a Carlos Carlson Capli con CI N° 4.119.457, Representante Legal De La Empresa FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS Con RUC. N° 4119457-8 para la Provisión de Almuerzo Escolar MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, a distinta Instituciones Educativas del Distrito de San Cosme y San Damián, Plurianual con ID N° 407.74; **Art. 2°- COMUNICAR** A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO **ARCHIVAR**.----------

Se adjunta El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, la Resolución I.M. Nº 214/2022 y la Resolución HJM Nº 52/2022.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA LOS FINES QUE HUBIERE LUGAR.----------

ALFREDO IGNACIO MERELES VERGARA
Jefe de la U.O.C.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 8 de septiembre de 2.022.-

REF.: Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022. I.D. Nº 407.748; PROVISIÓN DE ALMUEZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL.----------

Señores:

GABRIELA VALLEJOS RUIZ.

Oferente.-

De mi mayor consideración:

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución HJM Nº 52/2022 de fecha 7 de setiembre del 2022, acto resolutivo dispone: **ART. 1** RATIFICAR, la Resolución de la Intendencia Municipal N° 214/2022 "por la cual se Aprueba La Adjudicación de La Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 a Carlos Carlson Capli con CI N° 4.119.457, Representante Legal De La Empresa FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS Con RUC. N° 4119457-8 para la Provisión de Almuerzo Escolar MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, a distinta Instituciones Educativas del Distrito de San Cosme y San Damián, Plurianual con ID N° 407.74; **Art. 2°- COMUNICAR** A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO **ARCHIVAR**.----------

Se adjunta El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, la Resolución I.M. Nº 214/2022 y la Resolución HJM Nº 52/2022.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA LOS FINES QUE HUBIERE LUGAR.----------

ALFREDO IGNACIO MERELES VERGARA

Jefe de la U.O.C.

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay

"Un municipio trasparente y participativo, que respeta a los habitantes, y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 8 de septiembre de 2.022.-

REF.: Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022. I.D. Nº 407.748; PROVISIÓN DE ALMUEZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL.----------

Señores:

LAKMI S.A.

Oferente.-

De mi mayor consideración:

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución HJM Nº 52/2022 de fecha 7 de setiembre del 2022, acto resolutivo dispone: **ART. 1** RATIFICAR, la Resolución de la Intendencia Municipal N° 214/2022 "por la cual se Aprueba La Adjudicación de La Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 a Carlos Carlson Capli con CI N° 4.119.457, Representante Legal De La Empresa FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS Con RUC. N° 4119457-8 para la Provisión de Almuerzo Escolar MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, a distinta Instituciones Educativas del Distrito de San Cosme y San Damián, Plurianual con ID N° 407.74; **Art. 2°- COMUNICAR** A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO **ARCHIVAR.**----------

Se adjunta El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, la Resolución I.M. Nº 214/2022 y la Resolución HJM Nº 52/2022.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA LOS FINES QUE HUBIERE LUGAR.----------

Municipalidad de San Cosme y Damián – Unidad Operativa de Contrataciones

ALFREDO IGNACIO MERELES VERGARA
Jefe de la U.O.C.

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275 250/3 - San Damián e/Asunción- Itapúa – Paraguay

"Un municipio trasparente y participativo, que respeta a los habitantes, y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 8 de septiembre de 2.022.-

REF.: Contratación por Concurso de Ofertas Nº 01/2022. I.D. Nº 407.748; PROVISIÓN DE ALMUEZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL.----------

Señores:

CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI.

Oferente.-

De mi mayor consideración:

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21909/03 y el Pliego de Bases y Condiciones de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución HJM Nº 52/2022 de fecha 7 de setiembre del 2022, acto resolutivo dispone: **ART. 1** RATIFICAR, la Resolución de la Intendencia Municipal N° 214/2022 "por la cual se Aprueba La Adjudicación de La Licitación por Concurso de Oferta N° 01/2022 a Carlos Carlson Capli con CI N° 4.119.457, Representante Legal De La Empresa FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS Con RUC. N° 4119457-8 para la Provisión de Almuerzo Escolar MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, a distinta Instituciones Educativas del Distrito de San Cosme y San Damián, Plurianual con ID N° 407.74; **Art. 2°- COMUNICAR** A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO **ARCHIVAR.**----------

Se adjunta El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, la Resolución I.M. Nº 214/2022 y la Resolución HJM Nº 52/2022.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO PARA LOS FINES QUE HUBIERE LUGAR.----------

Municipalidad de San Cosme y Damián
Unidad Operativa de Contrataciones

ALFREDO IGNACIO MERELES VERGARA

Jefe de la U.O.C.